

MINUTA.- 04/2013/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:30 dos horas con treinta minutos del lunes 10 diez de junio del año 2013 dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de Regidores, sito la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; con fundamento en lo previsto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco, así como por lo mandado en los artículos 15,16,21, 22, 66 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, encontrándose reunidos la REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO VOCALES DE LA PRECITADA COMISION, con el objeto de , Analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco la entrega en comodato por 30 años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. una fracción de 3,000.00 tres mil metros cuadrados del área de cesión para destinos ACD/12 ubicada en la manzana 17 del fraccionamiento los fresnos 1 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, apertura y funcionamiento de un conjunto pastoral que incluye un templo Católico, casa Sacerdotal y salones para la tención de las personas y la asistencia social; y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- 3.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la entrega en comodato por 30 años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. una fracción de 3,000.00 tres mil metros cuadrados del área de cesión para destinos ACD/12 ubicada en la manzana 17 del fraccionamiento los fresnos 1 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, apertura y funcionamiento de un conjunto pastoral que incluye un templo Católico, casa Sacerdotal y salones para la tención de las personas y la asistencia social.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisiones de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- ***Presente-----

SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- ***Presente-----

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** presento-----

Acto seguido la regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la comisión se encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen presentado de esta comisión, por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la entrega en comodato por 30 años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. una fracción de 3,000.00 tres mil metros cuadrados del área de cesión para destinos ACD/12 ubicada en la manzana 17 del fraccionamiento los fresnos 1 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, apertura y funcionamiento de un conjunto pastoral que incluye un templo Católico, casa Sacerdotal y salones para la tención de las personas y la asistencia social.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidenta de la comisión de Patrimonio Municipal Rosina Chavira Lara solicita a los vocales miembros de la comisión, por lo que les, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los regidores presentes manifestaron que están de acuerdo con el Dictamen y no tienen ningún inconveniente, ya que están a favor de que se entregue en comodato la superficie ya señalada. -----

Acto continuo el presidente de la comisión manifiesta a los integrantes de la Comisión Edilicia De Patrimonio Municipal que si es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los cuatro de los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes. Que dando establecidos los siguientes **ACUERDOS**:-----

Se aprueba en su mayoría el dictamen quedando conforme los vocales de las Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y tomando en cuenta que fueron cuatro votos a favor.---

IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado en su totalidad el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la entrega en comodato por 30 años a la

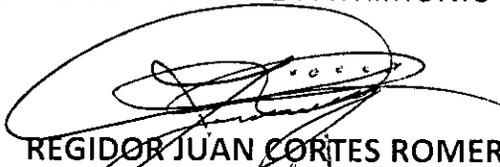
Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. una fracción de 3,000.00 tres mil metros cuadrados del área de cesión para destinos ACD/12 ubicada en la manzana 17 del fraccionamiento los fresnos 1 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, apertura y funcionamiento de un conjunto pastoral que incluye un templo Católico, casa Sacerdotal y salones para la tención de las personas y la asistencia social.

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 082/2013/TC. -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 15:00 quince horas del día 10 diez de junio año 2013 dos mil trece se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**.



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.
PRESIDENTE COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL



SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Esta hoja pertenece a la minuta MP/04/2013, referente a la mesa de trabajo donde se propone el análisis y discusión del proyecto de dictamen donde el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la entrega en comodato por 30 años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 3,000.00 metros cuadrados del área de cesión para destinos, ubicada en la manzana 17, del fraccionamiento los Fresnos 1 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, apertura y funcionamiento de una capilla para el culto católico.